

DEPORTES

Guatemala negó visas a los atletas venezolanos que participarían en el Panamericano de Lucha

El Ciudadano · 16 de mayo de 2018

El COV exigió al Comité Olímpico Internacional que haga cumplir la carta del olimpismo y que no se apliquen criterios políticos contra los atletas venezolanos



El presidente del Comité Olímpico Venezolano (COV), profesor Eduardo Álvarez, solicitó al Comité Olímpico Internacional (COI), que los países que organicen juegos, talleres y clasificatorios deben entender y recordar los criterios del olimpismo. Así lo manifestó este lunes, luego de protestar la decisión de Guatemala, cuyo gobierno negó la visa a los atletas venezolanos que se preparan para participar en el Campeonato Panamericano que servirá como clasificatorio a los Juegos Olímpicos de la Juventud Argentina 2018.

«La práctica deportiva es un derecho humano», así está definido en la Carta Olímpica, en donde además se hace referencia que «cualquier forma de discriminación contra un país o una persona basada en consideraciones de raza, religión, política, sexo o de otro tipo, es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico».

«Le pedimos a los comités olímpicos nacionales resistir ante cualquier presión política. Hoy Venezuela está sufriendo de la mayor resistencia política, y nos están exigiendo la visa para entrar a Panamá, Guatemala y otros países, colocando fronteras ideológicas. Exigimos que el único requisito de entrada, sea su acreditación de deportista», expresó profesor Álvarez.

A su vez, le recordó a los entes olímpicos del mundo que la prioridad de ellos es el deporte. «Les pedimos al COI, la Odecabe, Panamsport, Odesur y la ODEBO que hagan cumplir la Carta Olímpica o simplemente estos países, no organicen eventos Olímpicos», concretó.

El clasificatorio de lucha se estará disputando desde el 23 al 27 de mayo en Guatemala. La delegación venezolana está conformada por 18 personas, incluyendo los cuatro atletas por cada uno de los estilos libre femenino, libre masculino y grecorromano, además de tres entrenadores, dos jueces internacionales y el jefe de la representación.

El comité Olímpico Venezolano emitió un comunicado de prensa, donde dio a conocer el inconveniente con el equipo deportivo.

Fuente: El Ciudadano